

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MARIANC S.A.**

Ciudad.

Señores Accionistas,

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA MARIANC S.A.** y declarando expresamente que para el desempeño de tales funciones he cumplido con lo dispuesto en el **Art. 321** de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración mi informe luego del examen realizado al **Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias**, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2006, en los términos siguientes:

Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la compañía me han brindado las facilidades necesarias y permitido revisar toda la documentación pertinente, así como me han suministrado su criterio sobre los procedimientos de control implementados en salvaguardia de los activos, con todo lo cual he obtenido un criterio exacto sobre la marcha de la compañía.

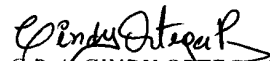
En términos generales los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones tanto de la Junta de Accionistas, como la de Superintendencia de Compañías referentes a los registros societarios y contables los cuales guardan concordancia y exactitud con los Estados Financieros emitidos por la Administración, siendo adecuada la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la empresa.

Con relación a los sistemas y procedimientos que forman parte del control interno de la compañía, tendientes a precautelar sus intereses y los de sus accionistas, éstos cumplen con los objetivos y son examinados periódicamente por los administradores para lograr resultados positivos de control.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, publicados en el Registro Oficial No. 510 de Agosto 29 de 1990, por lo que son confiables y exactos.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables; además, ha sido elaborado considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Atentamente,



C.P.A. CINDY ORTEGA PONGUILLO
COMISARIO PRINCIPAL



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991220518001

RAZON SOCIAL: MARIANC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ORTIZ SAN MARTIN PABLO ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 07/05/1992

FEC. CONSTITUCION: 07/05/1992

FEC. INSCRIPCION: 14/08/1992

FEC. ACTUALIZACION: 28/07/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N
Kilómetro: 4.5 Referencia Ubicación: FRENTE A LA FABRICA DE COLCHONES PARAISO Telefono Trabajo: 2246200

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

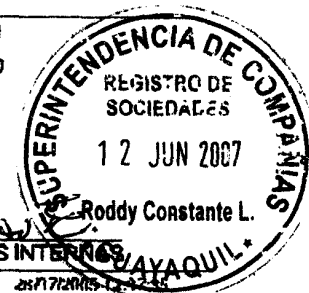
ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: EASPIAZU **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 28/07/2005 12:42:45

Erika E. Aspiazu Echeverría
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

